



DECRETO 398/2018
Expte. GEX: 547_2018

Por Decreto de esta Alcaldía nº. 379, una vez realizado el primer ejercicio (tipo test), obligatorio y eliminatorio, de las pruebas de selección de personal para la provisión mediante contratación laboral temporal a tiempo completo, de una plaza de Encargado de Servicios Laboral Interino, hasta su cobertura definitiva, se hicieron públicas las calificaciones del citado ejercicio por el Tribunal Calificador.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas junto con la convocatoria, el día 29 de agosto del 2018,

HE RESUELTO:

PRIMERO. Fijar para el próximo día **5 de diciembre, a las 9:15 horas**, en la Casa Consistorial, sita en C/ María Auxiliadora nº. 4, de Guadalcázar, el llamamiento para la realización del segundo ejercicio de la oposición (práctico), obligatorio y eliminatorio, debiendo comparecer el aspirante que ha superado el primer ejercicio, **D. Francisco Solano Galisteo Feria**, provisto del DNI, carnet de conducir o pasaporte, para a continuación realizar el supuesto/ejercicio práctico que determine el Tribunal Calificador.

SEGUNDO. Publicar el presente en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

En Guadalcázar,
(Fecha y firmas electrónicas)

El Alcalde,

Doy fe,
El Secretario-Interventor,

Código seguro de verificación (CSV):

A52E 53CD 0DCA 7FDA 14A4



A52E53CD0DCA7FDA14A4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.guadalcazar.es/sede>

Firmado por El Secretario-Interventor SAMA TAPIA JOAQUIN el 27/11/2018

Firmado por El Alcalde ESTEPA LENDINES FRANCISCO el 27/11/2018